

Relación del estado de justificación al estado místico y al estado del cielo

I. Gracia y cielo

Aunque la vida divina está oculta en nosotros, tiende, sin embargo, a su desarrollo y plenitud. Lograría su máxima perfección en la posesión de Dios cara a cara, en lo que llamamos *cielo* (cfr. *Doctrina del cielo*). La experiencia de la gloria revelada de Dios supone una transformación en el hombre, que consiste en que le es infundida una nueva fuerza y virtud de entendimiento y de amor, y en que es glorificado su cuerpo (*lumen gloriae*). Hacia ese estado de plenitud (*status termini*) va caminando y creciendo la vida divina en las continuas decisiones del hombre que está en gracia a favor de Dios, presente en Él, durante su estado de peregrinación (*status viae*). La vida eterna en el estado de camino es, pues, el principio de la vida eterna en el estado de gloria (Io. 4, 14; I Io. 3, 1. 9). El último paso desde la vida peregrina hasta la vida celestial no ocurre ni automática ni orgánicamente, ni debido a los esfuerzos

humanos, sino que ocurre por una intervención de Dios omnipotente, que se impone como verdad y amor en el hombre que está dispuesto y abierto a ello. El estado de justificación en la vida terrena, por tanto, es un germen del reino de Dios, y cuando se perfecciona y completa, es el cielo.

II. *Mística*

1. Un *estado intermedio* es el del *místico*. El estado místico significa tal elevación de la vida divina en nosotros, que se hace sentir y experimentar.

Hablamos del *cuerpo místico de Cristo*. Según esta expresión, todo hombre unido a Cristo por el Bautismo estaría en estado místico; pero tal idea estaría en contradicción con toda la tradición, que exige al místico una unión con Dios, especialmente íntima, que sobrepase lo ordinario y los términos medios (como hemos visto la palabra "místico", en la expresión "cuerpo místico de Cristo", tiene otro sentido). Sin embargo, es la comunidad con Cristo, fundada en el Bautismo y la comunidad con Dios trino, concedida por la unión con Cristo, lo que constituye el fundamento del estado místico. La verdadera mística se basa en el Bautismo; toda auténtica mística es, por tanto, *mística de Cristo (Christusmystik)*, porque Cristo es el único camino hacia Dios. Pero no es sólo mística de Cristo, sino que esa mística de Cristo se convierte por sí misma en *mística de Dios y de la Trinidad*. Por supuesto, no puede separarse la una de la otra.

Según la concepción de la teología antigua, el estado místico es el crecimiento y perfección de las realidades infundidas al hombre en el Bautismo; es místico el hombre en quien esas realidades tienen tal poder que se le hacen de algún modo conscientes. Ocurre este proceso en un *movimiento doble*: por una parte, en el aumento y elevación de la comunidad y semejanza con Cristo y de la comunidad y semejanza con Dios trino que llaman a la conciencia y penetran en ella; por otra parte, en el fortalecimiento de la luz de la fe, gracias al cual podemos ver las realidades en nosotros infundidas; así se logra una oscura visión y comprensión de Dios, e incluso la experiencia de la realidad divina. El místico ve ya, en cierto modo, los contornos de lo que verá más tarde (en el cielo) patente y desvelado.

2. En esta experiencia está *inmediatamente seguro y cierto* de los misterios divinos; puede juzgar sobre ellos, como dice Santo Tomás de Aquino, *per modum inclinationis, no per modum cognitionis*. El máximo grado de esa experiencia es el *éxtasis* (raptó) o la *contemplación* (*contemplatio*). San Pablo describe el éxtasis en *II Cor.* 12, 1-5. Significa un traslado al estado paradisiaco en que Adán vivía antes del pecado, una experiencia difícilmente descriptible de la vida en que se encuentran después de morir los justos que esperan la plenitud del Universo, y a la vez un hacerse conscientes de la glorificación del cuerpo, empezada en el Bautismo.

La contemplación es inferior al éxtasis. Es "la elevación del espíritu y del corazón por una sencilla visión de lo divino, unida a vivísimos afectos" (Jeiler). Se discute la cuestión de si en la contemplación mística se ve Dios verdaderamente sin velos; parece que debe contestarse negativamente; la visión inmediata de Dios está reservada a los justos en el cielo. Lo que el místico ve y contempla es la iluminación e inflamación de su yo por la luz y fuego de Dios y en esa iluminación e inflamación a Dios trino. El hecho de que el místico crea ver a Dios mismo y no a través de la gracia creada, distinta de El, es consecuencia de que en la gracia creada ve a Dios tan rápidamente y tan sin necesidad de ratiocinios, que no es consciente de la función mediadora de la gracia creada; le ocurre lo mismo que a todos nos ocurre en la sensación, en que vemos los objetos a través de una imagen sensitiva, sin que seamos conscientes de tal imagen. La visión del místico es vivencialmente inmediata, pero objetivamente mediata. Dios se hace presentir con tal fuerza a través de la gracia creada, que el místico no se da cuenta de los velos con que se encubre. El estado del cielo es la visión objetivamente inmediata de Dios.

Tiene decisiva importancia el hecho de que no es sólo la contemplación—que tiene grados distintos—lo que funda el estado místico, sino cualquier experiencia de lo divino. San Buenaventura, por ejemplo, admite una experiencia inmediata de Dios, pero rechaza cualquier visión mediata de Dios. Gerson indica que el estado místico es más un hacerse conscientes o descubrir (*Innewerden*), que un conocimiento (*Erkenntnis*), porque el primer término es la expresión general de todas las fuerzas anímicas, lo mismo del entendimiento que del apetito. Por supuesto, la facultad del entendimiento participa en toda vivencia. Cuando el místico ve a Dios del modo dicho, es sacado de sí y elevado sobre sí mismo y sobre su vida, conocimiento y querer ordinarios, ligados a los sentidos (en todo caso, de

tal manera que sólo en ese estado vuelve en sí perfectamente, cfr. § 190).

Lo que ve el místico lo ve en una luz especial que Dios hace irradiar en él. Cuando vuelve en sí, cuando esta luz se apaga, no puede actualizar lo visto en pensamientos reflejos y deductivos, porque lo ve a otra luz completamente distinta. Con mucha menos razón puede expresarlo en palabras: es completamente imposible.

3. Se discute mucho, y tiene distintas soluciones, la cuestión de si la mística es el *desarrollo normal* de la vida divina en nosotros o si es una gracia extraordinaria y significa una vida extraordinaria que trasciende la gracia ordinaria y normal. Cuando se ve en la mística el hacerse consciente (*Innewerden*) de la vida divina fundada en el Bautismo—según la opinión de la teología antigua, de Santo Tomás y de su escuela—el estado místico debe ser tenido por un desarrollo normal; *todo* el que fué llamado al Bautismo ha sido llamado también al *estado místico*. La vivencia del místico sólo se distingue de la vida del cristiano corriente en intensidad y gracia, no específicamente. La Revelación no habla de dos órdenes de la gracia, sino sólo de uno que se impone con distinta fuerza en los individuos distintos. Frente al hecho de la relativa escasez del estado místico, hay que indicar que no consiste en un estado estático, que la mística no es sólo contemplación y que la escasez de los místicos no es una objeción contra el hecho de que todos estamos llamados a serlo, lo mismo que la rareza de la humildad y sinceridad no es una objeción contra la vocación general a esas virtudes. El cristiano medio no tiene por qué ser el cristiano normal. El hecho de que sean muy pocos los que llegan al estado místico, debe achacarse a la falta de magnanimidad humana, a la sobreabundancia de deberes y cuidados terrenos o a la hipertensión de la vida activa. Si de la experiencia mística se pretende deducir la existencia de dos gracias, mística y ordinaria, el fenómeno de la mística no tendría que pertenecer a la teología, sino a la psicología experimental, es decir, a las ciencias naturales. Cfr. A. Stolz, *Theologie der Mystik*, 1936 (hay traducción española, Patmos, núm. 13); M. Grabmann, *Wesen und Grundlagen der katholischen Mystik*, 1922; H. Keller, *Mystik und Mysterien in den frühen Kirchen des Ostens*, en "Ut omnes unum sint", 1939, 33-52.